

Ciudad de México a 13 de agosto de 2021

S.D. INDEVAL,
INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.
Paseo de la Reforma No. 255 3er. Piso
Col. Cuauhtémoc C.P. 06500,
Ciudad de México

At'n. Sr. Enrique Flores

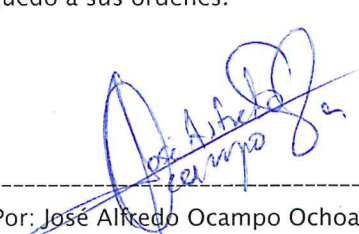
Por medio de la presente, se hace de su conocimiento que, el Consejo de Administración de GMéxico Transportes, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") mediante sesión de fecha 19 de julio de 2021, decretó dividendos a favor de los accionistas de la Sociedad por la cantidad de \$0.35 (cero pesos 35/100 moneda nacional) por cada acción suscrita, pagada y en circulación de la Sociedad.

Asimismo, se informa que dicho dividendo provendrá de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) de la Sociedad generada a partir del 2014.

Dicho dividendo será pagado a los accionistas el 24 de agosto de 2021.

Lo anterior, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 76 fracción XI de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente, así como con lo señalado en el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

Sin más por el momento, quedo a sus órdenes.



Por: José Alfredo Ocampo Ochoa
Cargo: Apoderado